



Resolución de Decanato 672 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 10.013/2024 Taller Examen final de Edafología Agrícola
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
19/08/2024

VISTO:

La presentación efectuada por la Esp. María Paulina Cabrera, Profesora Adjunta de la asignatura Edafología Agrícola de la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita el reconocimiento del dictado del Taller: "Repasamos juntos para rendir el examen final de Edafología Agrícola", en el marco de la componente C para el Seguimiento y Apoyo a las Trayectorias Estudiantiles, implementado en el Programa de Políticas Académicas en la Facultad de Ciencias Naturales (R-CDNAT-2022-0545 y su rectificatoria R-DNAT-2023-0306), a los siguientes docentes: Dr. José Sastre, Ing. Leonardo Pistán y Esp. María P. Cabrera.

Que dicha actividad se desarrolló el día 22 de julio del presente año y estuvo destinada a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica, Sede Salta que debían rendir la asignatura.

Que – asimismo – se mencionan los ejes temáticos abordados en el citado Taller.

Que la Sra. Secretaria Académica toma conocimiento de la realización del citado taller e indica la suscripción de la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER el dictado del Taller: "Repasamos juntos para rendir el examen final de Edafología Agrícola", en el marco de la resolución R-CDNAT-2022-0545 y su rectificatoria R-DNAT-2023-0306 de Política Académica de esta Facultad: Dimensión: Seguimiento y Apoyo a las Trayectorias Estudiantiles; Componentes de Acción, ítem C: Cursos/Talleres intensivos de preparación para el examen final.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que los docentes a cargo del citado Taller – como extensión de sus propias funciones docentes – fueron los siguientes:

- Esp. María Paulina CABRERA (PAD)
- Dr. José Eduardo SASTRE (JTP)
- Ing. Leonardo Javier PISTÁN (JTP)



Resolución de Decanato 672 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 10.013/2024 Taller Examen final de Edafología Agrícola
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
19/08/2024

ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR que los ejes temáticos abordados fueron los siguientes:

Propiedades físicas del suelo: textura, estructura, porosidad y densidad del suelo.

Agua del suelo: humedad gravimétrica, humedad volumétrica y lámina de agua. Agua útil y fácilmente utilizable.

Propiedades fisico-químicas: capacidad de intercambio catiónico (CIC), pH, valores de Hissink.

Interpretación de perfiles y datos analíticos de laboratorio: identificación de procesos de formación del suelo. Caracterización de propiedades de suelos e identificación de principales limitaciones en su capacidad de uso.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a la Ing. Cabrera, Dr. Sastre, Ing. Pistán y Escuela de Agronomía. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA a sus efectos.


Dña. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales